INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA REVIPRO RESGUARDO VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA.

Guayaquil, 15 de febrero del 2015

Señores Accionistas

REVIPRO RESGUARDO VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía REVIPRO RESGUARDO

VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA., correspondiente al año 2014.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás

revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de

contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados, Financieros; son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas

internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la

empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2014 para su aprobación,

por lo antes expuesto.

Atentamente

Armando Pluas Tomalá.

COMISARIO.- C. C. 0912476520